

---

---

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 43.084

Viernes 22 de Octubre de 2021

Página 1 de 1

---

Normas Particulares

---

CVE 2028465

---

---

MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

**DECRETA DAR INICIO A ESTUDIO DE EXPROPIACIÓN DE UNA FAJA DEL INMUEBLE ROL DE AVALÚO 1-6 DE LA COMUNA DE CASABLANCA AFECTO A UTILIDAD PÚBLICA Y ORDENA INSCRIBIR EL DECRETO ALCALDICIO DE EXPROPIACIÓN PARCIAL**

(Extracto)

Por decreto alcaldicio N° 6.551, de 15 de octubre de 2021, de la I. Municipalidad de Casablanca, se aprueba dar inicio al estudio de expropiación, con el objeto de analizar y continuar en su caso, con la expropiación del bien que se indica, a efectos de dar cumplimiento al Plan Regulador Comunal de Casablanca, respecto del trazado de la vía estructurante Avenida Diego Portales, entre calle Inés Parada y Av. Costanera, de Casablanca, en un ancho total de 20,00 metros, cuya declaratoria de utilidad pública afecta en parte a la propiedad ubicada en calle Inés Parada Lote 1, Rol 1-6, del Plano de subdivisión que se encuentra agregado bajo el número 27 del Registro de Documentos del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca. Publíquese el extracto del presente decreto en el Diario Oficial. Requierase la inscripción de copia autorizada del presente decreto al margen de la inscripción de dominio del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca y en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del mismo Conservador. Notifíquese al propietario del bien sujeto a expropiación. El texto íntegro del presente decreto se encuentra publicado en la página web municipal, [www.municipalidadcasablanca.cl](http://www.municipalidadcasablanca.cl), banner Transparencia Activa, Ítem: Actos y Resoluciones con efecto sobre terceros, Sub Ítem: Resoluciones Generales.- Francisco Riquelme López, Alcalde.- Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.